

Esta es la historia detrás del suicidio de Sergio Urrego, de 16 años.

“Esta carta se ha escrito con el fin de esclarecer ciertos datos acerca de la denuncia de acoso sexual que han puesto los padres de mi expareja. Lo hago de manera escrita debido al suicidio que he cometido y porque no quiero que los 16 años de vida que tuve se hallen con una oscura mancha llena de mentiras”. Así empieza una de las cartas que Sergio Urrego dejó en su casa, una hora antes de quitarse la vida. Se lanzó de la terraza del centro comercial Titán Plaza, al noroccidente de Bogotá, el pasado 4 de agosto.

Cada 40 segundos, en alguna parte del mundo, una persona se suicida. Sergio Urrego entró a engrosar esa cifra estéril que esta semana divulgó la Organización Mundial de la Salud, pero antes de hacerlo dejó por escrito todos los indicios que apuntarían a que su muerte está fuertemente relacionada con la discriminación que vivió en su colegio por ser gay. Un mes después de los hechos, con el dolor vivo —innombrable— que significa perder a un hijo, su mamá Alba Reyes y su papá Robert Urrego autorizaron revelar los detalles de su historia.

“Mi sexualidad no es mi pecado, es mi propio paraíso”, es el mensaje que todavía se lee en el muro de Facebook de Sergio Urrego. Eso creía este joven, para quien el amor no era una cuestión de géneros, de hombres y mujeres que se casan y reproducen. Hace 6 años estudiaba en el Gimnasio Castillo Campestre, una institución católica, en Tenjo, de 600 estudiantes de clases media y alta, que se ufana de “rescatar los valores para alcanzar la paz”.

Llegó aquí por la ilusión de sus padres de que cursara bachillerato en un colegio más grande y con mejores instalaciones al del barrio, donde cursó primaria becado. Estaba en 11° grado, y su novio, hace mes y medio, era un compañero del curso. Todo empezó a comienzos de mayo de 2014, cuando el profesor Mauricio Ospina decomisó un celular que tenía una foto de Sergio Urrego y su pareja dándose un beso. El profesor llevó el caso a las directivas de la institución y los jóvenes fueron llamados a “Psicorientación”.

Allá les dijeron que estaban cometiendo una falta grave, porque el manual de convivencia decía que estaban prohibidas “las manifestaciones de amor obscenas, grotescas o vulgares en las relaciones de pareja dentro y fuera de la institución” y que estas relaciones debían ser autorizadas por los padres. Sergio y su pareja fueron llamados en repetidas ocasiones a la oficina de la psicóloga del colegio, Ivón Andrea Cheque Acosta. Fue ella quien los citó, el 12 de junio, junto a la coordinadora de turno y cuatro docentes más, para que explicaran su relación de pareja y para que les contaran a sus padres que estaban citados el 20 de junio para hablar del tema. Una amiga de clase recuerda que estaban preocupados y temerosos de esta reacción. Sergio se llenó de valor. Primero le contó a su papá, a quien le tenía una

profunda confianza, y luego a su mamá. Los dos lo respaldaron y le recordaron que más allá de sus preferencias sexuales él era su hijo y lo iban a apoyar. El escenario fue radicalmente distinto para su novio: sus padres se escandalizaron, lo aislaron y lo retiraron de clases.

El 20 de junio, Alba Reyes, la mamá de Sergio, fue a la cita acordada. Al llegar, la rectora Amanda Azucena Castillo preguntó por el papá, Reyes le explicó que por compromisos laborales no pudo asistir. Castillo respondió que Sergio no podía entrar a clases hasta después de vacaciones cuando se diera la reunión con el padre. “¿Está violando mi derecho a la educación?”, le preguntó Sergio, y ella respondió desafiante que sí.

Cansados de tantos atropellos, el 1° de julio, Alba Reyes y su hijo radicaron una queja ante la Secretaría de Educación de Cundinamarca en contra del colegio Gimnasio Castillo Campestre. El documento denunció varios supuestos cobros arbitrarios en el colegio y la discriminación que tuvo su hijo por su preferencia sexual. También relató que la rectora Castillo no les entregó los últimos resultados académicos de Sergio, a pesar de estar “a paz y salvo” con la institución.

En diálogo con El Espectador, la secretaria de Educación de Cundinamarca, Piedad Caballero, afirmó que aún no han respondido la queja que interpuso la madre de Sergio. Sin embargo, explicó que se realizaron visitas para verificar las denuncias. El informe que reportaron los funcionarios, luego de hablar con la rectora Castilla, señaló que Sergio era un joven abandonado por su familia, pero nunca refirió el trato discriminatorio por parte del colegio que denunciaron sus padres. En cuanto a las supuestas irregularidades por cobros arbitrarios, Caballero explicó que siguen en proceso de investigación, porque el colegio pidió suspender las visitas, ya que tras la muerte de Sergio manifestaron sentirse amenazados por la Unión Libertaria Estudiantil, la organización anarquista a la que perteneció este joven.

La última reunión entre el colegio y los padres de Sergio fue el 12 de julio. A ella asistieron la rectora, el director, la psicóloga y una profesora. Las directivas dijeron que no era cierto que estuvieran discriminando a Sergio por su orientación sexual, pese a sus reproches sobre que no tuvieran la misma actitud frente a las parejas heterosexuales. La rectora afirmó que este caso era distinto porque existía una queja de acoso sexual contra él. Sergio lo negó sorprendido. Sus padres pidieron pruebas. Castillo dijo que no las tenían en ese momento y advirtió que la única forma para que el joven volviera a clases era que presentara un certificado de acompañamiento psicológico todos los meses hasta el día de su grado.

El lunes 14 de julio el papá llevó el certificado al colegio para que su hijo por fin reanudara clases. Pero al día siguiente, mientras Sergio esperaba que lo recogiera la ruta del bus, la

psicóloga lo llamó y le dijo que los documentos no cumplían con los “parámetros requeridos” y que no podía ir a la institución. “Llamé desesperada al psicólogo para decirle que me ayudara a corregir los certificados porque no querían dejarlo entrar. Yo ya veía muy angustiado a Sergio por todo esto”, señaló Alba Reyes.

Por esos días, fiscales de la Unidad de Reacción Inmediata de Engativá llamaron por error a Robert Urrego y le contaron que efectivamente existía una denuncia por acoso sexual contra su hijo. La queja la habían puesto los papás del compañero de Sergio. El derecho de petición que hicieron, el 22 de julio de 2014, dice que Sergio “pretende con su actuar manipular y dominar a su hijo para que acceda a mantener una relación de noviazgo con él por medio de manifestaciones afectivas en público”.

“Sergio estaba destrozado con la denuncia”, afirmó su padre, Robert Urrego. Por eso decidieron retirarlo e inscribirlo en su antiguo colegio, el Liceo Normandía. Sus compañeros lo despidieron con mensajes en una cartelera pequeña. La directora y profesora de este pequeño plantel, Olga Milena Jankovich, recuerda a Sergio como el mejor estudiante que ha tenido y relata que por esos días él le contó la situación y le pidió consejo, porque “lo único” que quería era terminar el bachillerato.

El 28 de julio, los papás de Sergio radicaron la petición de retiro, en la que dejaron constancia de la discriminación y trato degradante que recibió su hijo por parte de las directivas. En el documento solicitaron que les reintegraran los derechos de grado y les dieran certificados de paz y salvo. El colegio negó la petición el 1° de agosto, argumentando que ya se había hecho la reserva y consignación de la fiesta de graduación.

Para seguir con la pesadilla, a Alba Reyes le pusieron una denuncia ante una Comisaría de Familia por abandono de hogar, manifestando que ella vivía en Cali y que Sergio estaba solo en Bogotá, con su abuela de 90 años. El tema terminó con una visita domiciliar a Sergio, a la que su madre no pudo asistir. “Entraron a mi casa y cuestionaron a Sergio, al final la funcionaria dijo que no se trataba de un caso de violencia intrafamiliar”, mencionó Alba Reyes.

A pesar del retiro del colegio, por trámites de inscripción, Sergio presentó las pruebas del Icfes a nombre del Gimnasio Castillo Campestre, el pasado 3 de agosto. Alba Reyes voló a Cali al día siguiente para avisarle al gerente de la sede en la que trabaja que no podía viajar más porque le afanaba mucho que por los procesos legales en curso le quitaran a su hijo. Esa misma noche regresó a Bogotá. Cuando entró encontró en la mesa del comedor una nota que decía: “Se presentó un problema, no puedo ir al colegio”. Extrañada subió a buscar a Sergio a su cuarto. En la cama encontró la segunda nota que decía: “Estas cosas sólo las

pueden tocar mi madre o mi padre. Las que están selladas entregarlas así. No abrir”, junto a varios libros y una nota para sus amigos.

Allí también dejó la segunda misiva, quizá la más dura y desesperanzadora, donde se despide con cariño de su padre, de su abuela y de su madre. “Hoy espero lean las palabras de un muerto que siempre estuvo muerto, que caminando al lado de hombres y mujeres imbéciles que aparentaban vitalidad, deseaba suicidarse, me lamento de no haber leído tantos libros como hubiese deseado, de no haber escuchado tanta música como otros y otras, de no haber observado tantas pinturas, fotografías, dibujos, ilustraciones y trazos como hubiese querido, pero supongo que ya puedo observar a la infinita nada”, escribió Sergio, luego de pedir que donaran sus órganos y que no lo enterraran con curas ni oraciones; también dejó claro que el detonante de su muerte fueron todos los problemas que tuvo últimamente en el colegio.

La tercera carta la dejó en la mesa de noche de su madre: “A quien corresponde”, decía el encabezado y en ella desmiente las acusaciones por acoso sexual de la familia de su novio: “En la memoria de mi celular y en el escritorio de la pc quedan dos pantallazos de nuestras conversaciones en Whatsapp que demuestran que él no se sintió acosado en ningún momento, pues respondía con naturalidad a los mensajes. También hay pantallazos de la conversación que él tuvo con un amigo después de que les contara a sus padres sobre su orientación sexual, en los que escribió que estaba vuelto mierda debido a la posición que tomó su madre después de recibir la noticia (...) Él puede confirmar la veracidad de toda esta información, así como los testigos de nuestros actos (cuando había). Nunca en mi vida he acosado sexualmente a nadie, me parece un acto reprochable”.

El 4 de agosto de 2014, Sergio se bañó a las 7:00 p.m., le mostró el uniforme de su nuevo colegio a la persona que cuida a su abuela y salió de la casa. Dejó la comida servida. Llegó al centro comercial Titán Plaza y tras cruzar varios mensajes de despedida con amigos se lanzó de la terraza. Falleció tres horas después en la Clínica Shaio de muerte cerebral. El viernes 8 de agosto fue el funeral. Una de sus compañeras, que pidió proteger su identidad, recuerda que ese día fueron 40 de los 42 estudiantes de 11° grado del colegio. A la semana siguiente, el martes 26 de agosto, a los estudiantes los citaron a una reunión. La psicóloga les pidió que fueran discretos con el suicidio de Sergio. La rectora Castillo les dijo que como no habían pedido permiso para ir al velorio, tenían que reponer el día el próximo sábado. En la reunión nunca escucharon que la rectora lamentara la muerte de Sergio, pero sí que se refirió a él como “anarco”, ateo y homosexual. Este diario llamó en cinco oportunidades al Gimnasio Castillo Campestre para consultar sobre todas las denuncias a la rectora Castillo, pero manifestaron que estaba en una reunión y no podía hablar.

Para quienes conocían y querían a Sergio nada en la descripción que hizo la rectora podía considerarse malo. Sabían que él, así como sacaba los primeros puestos en todas las clases, también era gay, anarquista y pertenecía a la Unión Libertaria Estudiantil. Conocían su estilo crítico e irreverente, sus duros reproches a las religiones y su apertura para expresar sus preferencias homosexuales.

Sergio Urrego quería graduarse, tenía pensado estudiar inglés en Australia y luego ingeniería ambiental. Su papá, con la voz entrecortada por el llanto, dice que su hijo se suicidó como un grito de protesta. Su madre afirma que no descansará hasta limpiar su nombre, por eso presentará, con el apoyo jurídico de Colombia Diversa, una tutela la próxima semana. Sus amigos y familiares planean hacer un plantón y manifestación cultural a su nombre el próximo viernes, frente al colegio y el centro comercial Titán Plaza.

En una de las tres cartas que este joven dejó se despidió de su abuela. Escribió que iba a extrañar sus manos, su manera de mirar, de soñar, de añorar la juventud: “Nunca desee morir antes que ella, pero esto ya no da más. En realidad pido unas muy sinceras disculpas por esto”, dijo. Sus palabras son una puñalada para quienes creemos que su muerte deja lecciones profundas y complejas sobre esta sociedad limitada, tan fiel representada por el sistema educativo.

[www.elespectador.com/noticias/bogota/pruebas-de-sergio-articulo-515085](http://www.elespectador.com/noticias/bogota/pruebas-de-sergio-articulo-515085)